

Quito, abril 8 de 2008

Señores Accionistas  
**Paneles y Construcciones, Panecons S.A.**

En mi calidad de Comisario de PANECONS S.A. cúpleme presentar el informe sobre el ejercicio económico de enero a diciembre de 2007.

En la visita a la empresa se ha efectuado las revisiones que se han juzgado pertinentes a los libros y registros de la Compañía en atención a su significación dentro de los respectivos grupos de Activos y Pasivos; se ha comprobado la veracidad de los saldos y su respectiva presentación en el Balance General y en el Estado de Ganancias y Perdidas, a diciembre de 2007, se ha verificado los respectivos respaldos a las disponibilidades e inversiones, los mismos que corresponden a saldos certificados por las entidades financieras; las cuentas por cobrar no representan mayores riesgos en su recuperación.

Las obligaciones de la compañía corresponden mayoritariamente al giro del negocio y se ha provisionado los respectivos valores de las obligaciones fiscales y patronales por el presente ejercicio, a excepción de lo que corresponde a la provisión para jubilación patronal y la parte proporcional a la Reserva Legal.

Por lo anterior, en mi opinión, de las pruebas y revisión efectuadas, las cifras que muestran el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, presentan de manera razonable la situación financiera de PANECONS S.A. a diciembre de 2007, bajo prácticas y normas contables similares al año precedente.

Muy atentamente,



Alvaro Ponce Aguirre  
C.P.A. 4281